

## COMISIÓN ELECTORAL

Acta nº: 92024

En Gijón, a 3 de julio de 2024, siendo las 18:00 h

Orden del día:

1. Resolución de las posibles reclamaciones contra el resultado provisional de la elección a la Presidencia de la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias.
2. Proclamación del Presidente electo por la Comisión Electoral
3. Disolución de la Comisión Electoral

Por la Sra. Secretaria se informa de que una vez finalizado el plazo., el 1 de julio de 2024, para la presentación de reclamaciones contra el resultado provisional de la elección a la Presidencia de la FBSPA, esta Comisión Electoral no ha recibido reclamación alguna.

En atención a ello, esta Comisión Electoral, por UNANIMIDAD ACUERDA:

**PRIMERO:** Elevar a DEFINITIVO el resultado provisional de la elección a la Presidencia de la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias.

**SEGUNDO:** Proclamar a D<sup>a</sup>. MARIA CRISTINA TUYA AMENEDO, Presidenta de la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias, para el periodo de mandato 2024 - 2028

**TERCERO:** Disolver la Comisión Electoral

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión a las 18:30 horas.



**Fdo.: MAYTE ALVAREZ GARCIA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION ELECTORAL**